

— 4 —

Auto. Cauado W. de abril 21676 citado por
mandado del Senor Conregidor, en la sala
de la casa de la corte =

En la muy noble y muy leal ciudad de Mexico
y sala de la casa de la corte de ella Cauado hon
ra de diez del mes de abril año de mill y 700 y seten
ta y seis años Los muy Ill. Senores Mexicanos
separacion a Naser Cauado ebo; citado por
del Conregidor, Gaspar D. Su de Alencas y mon
jany delq; de S. Mig. Su ydo en la E. de San
& Luis de Granada ebo; Naser Bonifacio
y ebo; D. Juan ebo; D. Fr. Juan D. Fagundo de
Pera ebo; ebo; D. Juan ebo; ebo; D. Juan ebo;
man D. Juan ebo; D. Martin D. Diego ebo;
D. Diego ebo; D. Fr. ebo; D. Miguel ebo;
D. Fr. ebo; ebo; D. Juan ebo; D. Pedro ebo;
ebo; D. Juan ebo; D. Luis ebo; D. Diego ebo;
Pauano. Registras =

Condo Pedro M. de Luna Su de la. D. Juan
de ebo; D. Juan ebo; ebo; ebo; ebo;
ebo; ebo; ebo; ebo; ebo;
D. ebo; de ebo; ebo; ebo; ebo;